



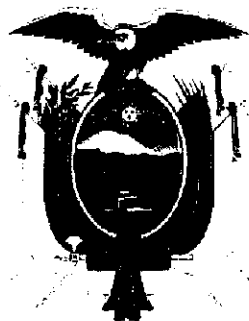
NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

1123209

SIN FICHA



Sello
07/13/16

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

De

Otorgado por EL SEÑOR RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA

DE LA SEÑORA JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO

A favor de

Cuantía USD \$ 14,650.30

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROTOCOLO 2016-13-08-007-P02156
Registro Nº

Manta, 08 de JULIO de 2016

Factura: 002-002-000011133



20161308007P02156

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

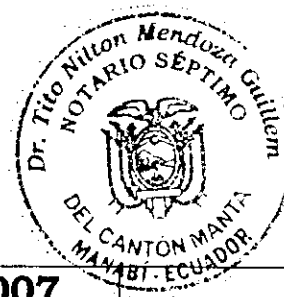
EXTRACTO



Escritura N°:		20161308007P02156					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE JULIO DEL 2016, (9:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN ARBOLEDA RUBEN PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302646912	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHAY ALONZO JUANA DOMITILA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302562143	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		14650.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA



2016	13	08	007	P02156
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA A FAVOR DE LA SEÑORA JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO.-

CUANTIA: USD. \$ 14,650.30.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día ocho de Julio del año dos mil dieciséis, ante mí Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público SEPTIMO del Cantón, Comparecen, por una parte el señor RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien se le denominará en lo posterior "PARTE VENDEDORA", y por otra parte la señora **JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO**, de estado civil **viuda**, por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominará en lo posterior "LA PARTE COMPRADORA". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública.

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

ABOGADO

NOTARIO PÚBLICO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



total de Mil doscientos setenta y dos metros cuadrados con cincuenta y seis decímetros cuadrados.-

TERCERA:

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, EL VENDEDOR, desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la parte compradora, una parte del lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que está ubicado en la Lotización Arboleda, Identificados como parte de lote dos y lote cinco, de la Parroquia y Cantón Manta, y que según Autorización otorgada por el Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, queda con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, doce metros dos centímetros y Calle Pública; por Atrás, catorce metros y propiedad de la Sra. Atenaida Alava Vda. De Alava; por el Costado Derecho, quince metros setenta y siete centímetros y propiedad de Compañía Constutelsa; y por el Costado Izquierdo, veintidós metros cuarenta y cinco centímetros y área sobrante. Con una Superficie total de DOSCIENTOS NUEVE METROS CUADRADOS VEINTINUEVE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en todos los lotes de terrenos descritos como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillen

A B O G A D O

NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

[Handwritten signature]



anexos y habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

RUBEN PATRICO BARBERAN ARBOLEDA.-
C.C. No. 130264691-2

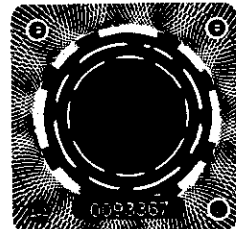
JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO.-
C.C. No. 130256214-3

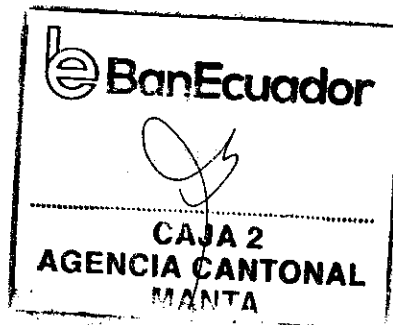
DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON MANTA.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. (CODIGO DE ESCRITURA No. 20161308007P02.156).-

EL NOTARIO.-

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA





BanEcuador B.P.
21/06/2016 10:24:03 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 535960130
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: eysanchez
INSTITUCION DEPOSITANTE: JACQUELINE PLUA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0493609

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-12-32-09-000	209,29	14650,30	213679	493609
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1302646912	BARBERAN ARBOLEDA RUBEN PATRICIO	LOT. ARBOLEDA	Impuesto principal				146,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				43,95
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				190,45
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				190,45
1302562143	PACHAY ALONZO JUANA DOMITILA	NA	SALDO				0,00

EMISION: 7/4/2016 3:58 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Firma]
ALEXIS ANTONIO REYES PICO
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133549

Fecha: 1 de julio de 2016

No. Electrónico: 40880
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-32-09-000

Ubicado en: LOT. ARBOLEDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 209,29 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302646912

RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14650,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14650,30

14650,30
93,95
19046

Son: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

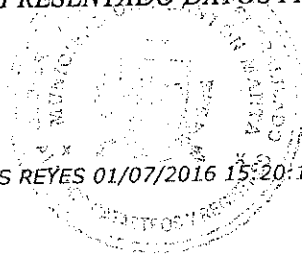
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.
SE DESMEMBRAR DE LA CC Nº 1123209000

Impreso por: MARIS REYES 01/07/2016 15:20:19





Nº 108192

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BARBERAN ARBOLEDA RUBEN PATRICIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 5 de JULIO 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
1123209000 LOT. ARBOLEDA

Manta, cinco de julio del dos mil diesiseis

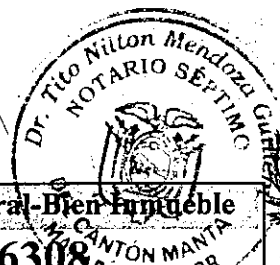


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana R. Sotomayor
RECAUDACIÓN



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16009559, certifico hasta el día de hoy 21/06/2016 9:41:51, la Ficha Registral Número 56308.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: viernes, 17 de junio de 2016

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION de dos lotes de terrenos identificados como parte del lote 2 y lote 5 ubicados en la Lotización Arboleda de la parroquia y cantón Manta, el mismo que se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 46,02m calle pública; ATRAS: 52,11m propiedad de Atenaida Balda Vda. de Alava; POR EL COSTADO DERECHO: 15,77m propiedad de Compania Constutelsa; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 40,91m propiedad de Marcelo Demera y de la Sra. Erika Valencia Alvarado. Con una superficie total de 1.272,56 m2.SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1415 17/jun./2016	36.150	36.178

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 17 de junio de 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMO

Cantón Notaría:

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 3108

Folio Inicial:36.150

Folio Final:36.178

COMPRAVENTA Y UNIFICACION Lote número Cinco de la Lotización Arboleda de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Mil catorce coma diez metros cuadrados. Parte del lote Dos (remanente) de la Lotización Arboleda. Con un área total de 258,46 m2.UNIFICACION DE DOS LOTES: Dos lotes de terrenos que se encuentran unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto, los lotes identificados como parte del lote 2 y lote 5 ubicados en la Lotización Arboleda de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de 1.272,56 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302646912	BARBERAN ARBOLEDA RUBEN PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000037875	COMPAÑIA CONSTUTELSA CONSTRUCCIONES TURISMO TELECOMUNICACIONES S.A		MANTA	

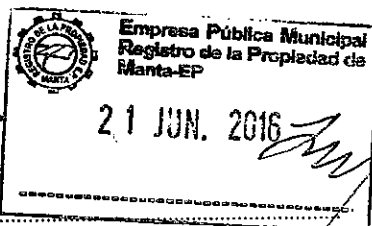
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133549 Fecha: 1 de julio de 2016

No. Electrónico: 40880
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-12-32-09-000

Ubicado en: LOT. ARBOLEDA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 209,29 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302646912

RUBEN PATRICIO BARBERAN ARBOLEDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	14650,30
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	14650,30

14651
4395
19096

Son: CATORCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

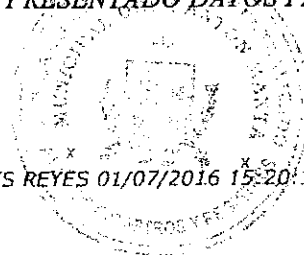
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.
SE DESMEMBRAR DE LA CC Nº 1123209000

Impreso por: MARIS REYES 01/07/2016 15:20:19





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 053632



AUTORIZACION

No. 0206-1996

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **Sra. JUANA DOMITILA PACHAY ALONZO**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Rubén Patricio Barberan Arboleda, ubicado en la Lotización Arboleda, lotes identificados como parte del lote 2 y lote 5, de la Parroquia Manta del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,02m. Calle pública.

Atrás: 14,00m. Propiedad de la Sra. Atenaida Alava Vda. De Alava.

Costado Derecho: 15,77m. Propiedad de Compañía Constutelsa.

Costado izquierdo: 22,45m. Area sobrante.

Área total: 209,29m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 28 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías,
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
RDV



1. PRESIDENTA/DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRACION

130256214-3

IDENTIFICACION

CITIZANIA
CIUDADANA

APELLIDOS Y NOMBRES
FLORES ALFONSO
JIMENEZ MARCELA

LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBI
SUCUMBI
SUCUMBI

FECHA DE NACIMIENTO 10/05/1978
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SERO F

ESTADO CIVIL VIUDO
MILITANTE FUERTE
VALERIA BACAS

ESS01432

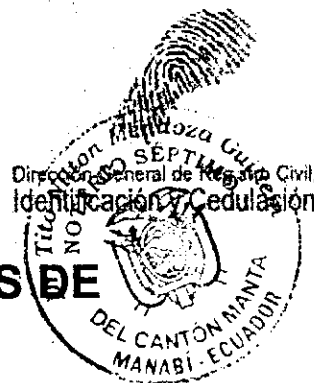
019625710000

[illegible]

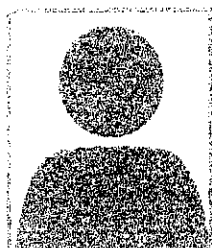


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302646912

Nombres del ciudadano: BARBERAN ARBOLEDA RUBEN PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/PEDRO CARBO
/CONCEPCION

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER/ADMINISTRACIO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LINDBERGH DOUBERTI BARBERAN MERCHAN

Nombres de la madre: LEONOR GENOVEVA ARBOLEDA FERNANDEZ

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABÍ-MANTA-NT 7 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 15:00:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1608131



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1302562143

Nombres del ciudadano: PACHAY ALONZO JUANA DOMITILA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE MAYO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: VALENCIA MACIAS MARIO ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 28 DE OCTUBRE DE 2008

Nombres del padre: PACHAY SEGUNDO

Nombres de la madre: ALONZO ROSA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 8 DE JULIO DE 2016

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.07.08 05:01:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1608177



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.